PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE

SUB U.O.C. Nº 54 PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE

ADDENDA Nº 01/2013

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2013 PARA SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR CORPORATIVO - PLURIANUAL ID Nº 255076 -

VISTO QUE NO SE HA REUNIDO LAS OFERTAS MINIMAS REQUERIDAS PARA LA APERTURA DE SOBRES SE ESTABLECE LA SIGUIENTE PRORROGA, A LOS 22 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2013, A TRAVEZ DE LA PRESENTE.

ANEXO 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa

17. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en el Dpto de Sub U.O.C. del Programa Nacional de Sangre "La Casa del Donante" dependiente del M.S.P. y B.S., situado Rca Argentina Nº 222 entre Mcal López y Boggiani – Asunción, y a mas tardar el día 29 de abril de 2013 a las 10:00 hs. No será considerada ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que se reciba después del plazo limite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y será devuelta al Oferente remitente sin abrir.

18. La Convocante llevara a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público Dpto de Sub U.O.C. del Programa Nacional de Sangre "La Casa del Donante" dependiente del M.S.P. y B.S., situado Rca Argentina Nº 222 entre Mcal López y Boggiani – Asunción, el día 29 de abril de 2013 a las 10:00 hs. Al concluir el acto de apertura, se labrara un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

DEJANDO CONSTANCIA QUE LAS DEMAS CONDICIONES DEL PLIEGO SE MANTIENEN VIGENTE INVARIABLE.

Lic. Jorge M. Doldán
Enc. de S.U.O.C.
Programa Nacional de Sangre

Lic. Jorge Manuel Doldán
Enc. de Sub U.O.C.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Gabriela A. Aguiar
Administradora
Programa Nacional de Sangre
M.S.P. y B.S.

Lic. Gabriela A. Aguiar
Administradora